



## Universidad Nacional de Salta

### Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N°

# 509-23

Salta, 28 AGO 2023  
Expediente N° 12304/18

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales, se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Exclusiva, para la Asignatura "**CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS**" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad; y,

#### CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución – D - N° 330/23, se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición; y se establece el Período de Inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dió publicidad del Acta de Cierre de Inscripción y luego de haber transcurrido el período de impugnación a la postulante, de acuerdo a lo que establecen los artículos 19° y 20° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias -, no hubo presentación alguna al respecto.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes, según el artículo 26° de la mencionada norma.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

#### RESUELVE

**ARTICULO 1 °:** Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular, en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Exclusiva, para la Asignatura "**CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS**" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad, a:

- Carolina Antonela, CURTI DNI N° 35.106.915
- Estela Patricia, LOPEZ DNI N° 28.537.362
- Enzo, GONCALVEZ DE OLIVEIRA DNI N° 31.077.330



# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"




RESOLUCION -D- N° **509-23**

28 AGO 2023  
Salta,  
Expediente N° 12304/18

ARTICULO 2 °: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: los postulantes aceptados , Miembros del Jurado y siga a Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.

D.G.A.A
gdf
HMC/W
MVA

  
Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa